

2.3.OTROS

AYUNTAMIENTO DE SAN FELICES DE BUELNA

CVE-2012-7133 *Acuerdo de aprobación de la valoración de puestos de trabajo.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha 29 de marzo 2012 aprobó la siguiente valoración de puestos de trabajo

ACUERDO

1º.- Aprobar la siguiente atribución de puntos por puesto de trabajo.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	130,75 PTOS.
OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES	129,00 PTOS.

2º.- Aprobar el siguiente valor punto atribuible a cada puesto para la cuantificación del complemento específico.

VALOR/PUNTO	165,45 €/PTO
-------------	--------------

3º.- En aplicación de los valores anteriores, los complementos específicos resultantes del proceso de valoración son los siguientes (bruto anual)

AUXILIAR ADMINISTRATIVO	6.553,79 €.-
OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES	7.448,35 €.-

4º.- Las retribuciones brutas anuales de los puestos de trabajo afectados por el expediente de valoración arrojan los siguientes resultados.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

SUELDO BASE	8.378,58
TRIENIOS	1.179,70
COMPLEM. DESTINO	5.527,06
COMPLEM. ESPECÍFICO	6.553,79
BRUTAS ANUALES TOTALES	21.639,13

JUEVES, 31 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 105

OPERARIO DE COMETIDOS MÚLTIPLES

SUELDO BASE	7.678,58
TRIENIOS	942,90
COMPLEM. DESTINO	4.270,14
INCENTIVOS AL RENDIMIENTO	1.935,00
COMPLEM. ESPECÍFICO	7.448,35
BRUTAS ANUALES TOTALES	22.274,97

San Felices de Buelna, 17 de mayo de 2012.

El alcalde,

José Antonio Glez.-Linares Gutiérrez.

2012/7133

CVE-2012-7133